



Identificación con Fotografía

NOMBRE DEL TRÁMITE O SERVICIO: Identificación con fotografía.

DEPENDENCIA ENCARGADA: Ayuntamiento de Temascalcingo, México.

ÁREA: Secretaría del Ayuntamiento.

DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE: Los vecinos que requieran de alguna identificación otorgada por el Ayuntamiento pueden acudir de manera personal a la oficina de la Secretaría del Ayuntamiento a solicitar les sea expedida.

FORMA DE SOLICITUD: De manera verbal.

DATOS QUE DEBEN ASENTARSE Y DOCUMENTOS QUE DEBEN ADJUNTARSE AL TRÁMITE:

1. Nombre y domicilio del solicitante.
2. Copia de identificación oficial.
3. Una fotografía tamaño infantil

PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA: Respuesta inmediata.

COSTO DEL SERVICIO Y FORMA DE PAGO: \$25.00 pagando en la Tesorería Municipal.

VIGENCIA DEL TRÁMITE: durante la Administración 2009-2012.

HORARIOS DE ATENCIÓN AL PÚBLICO: De lunes a viernes de 9:00 a 16:00 hrs.

CONSIDERACIONES QUE SE TOMAN PARA APROBAR O NEGAR EL TRÁMITE: Tiene que ser ciudadano del Municipio de Temascalcingo, Estado de México.

DIRECTORIO DE OFICINA PRESTADORA DEL SERVICIO:

- C. José Ramón Reyes Rivera, Secretario del Ayuntamiento.
- Área de la secretaría del ayuntamiento, ubicado en la Presidencia Municipal, Plaza Benito Juárez no. 1
- Teléfonos. 7181260020 ext. 106y 107.
- E-mail: sria.ayuntamiento2009-2012@hotmail.com.